

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS
(presentar un modelo por cada vivienda participante)

Página 1 de _____

SOLICITANTE RESIDENTE

NOMBRE			
APELLIDO 1		APELLIDO 2	
DOMICILIO: VIA, NUM., BLOQUE, PISO, PUERTA....		MUNICIPIO	COD POSTAL PROVINCIA
DNI/NIE			
NOTIFICACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)	
TELÉFONO DE CONTACTO			

RÉGIMEN DE USO DE LA VIVIENDA

☐ Propiedad	☐ Alquiler	☐ Otros
------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

DATOS ACTUACIÓN

Identificación Vivienda	Cuota de participación	Dirección
-------------------------	------------------------	-----------

DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

Nº de miembros de la unidad de convivencia, incluido el solicitante (1)	Nº de perceptores de la unidad de convivencia (2)
☐ Ingresos de la unidad de convivencia inferior o igual a 2,5 veces el IPREM (año 2022: 8.106,28 € anuales; año 2023: 8.400 € anuales)(3)	
☐ Existen perceptores de Pensiones No Contributivas (PNC). En caso afirmativo, se ha de aportar justificación de las mismas.	
☐ Residente con discapacidad reconocida y movilidad reducida (4). En caso afirmativo, indicar el porcentaje:	
☐ inferior al 50% ☐ del 50% al 64% ☐ 65% o más	
☐ Residente en situación de dependencia reconocida (5)	

DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los datos de residencia referida a cada una de las viviendas participantes integrantes del edificio plurifamiliar. En caso de no estar de acuerdo, manifieste su oposición (art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 octubre):

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los datos de residencia referido a la vivienda que se indica a través del Padrón Municipal de Habitantes y apor to el correspondiente certificado de empadronamiento colectivo de fecha actual de la citada vivienda (6)

Vivienda: _____

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento

FIRMA DEL SOLICITANTE

Firmado por _____

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos es la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla cuya dirección es Avenida de Carlos III. s/n.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en dicho organismo
- Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento de las ayudas solicitadas, con la finalidad de gestionar dichas subvenciones, la litud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo email a la siguiente dirección electrónica dpd@sevilla.org
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posible encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo o de las derivadas de obligación legal

Cada uno de los miembros de la unidad de convivencia mayores de edad tendrán que manifestar su consentimiento expreso de consulta de datos del IRPF.

CONSENTIMIENTO

Miembros de la unidad de convivencia. N°:				
Apellidos		Nombre	DNI	Fecha nacimiento
SI☐ NO☐ Percibe ingresos SI☐ NO☐ DISCAPACIDAD a partir 50% y movilidad reducida SI☐ NO☐ Dependencia reconocida				
La persona firmante expresa su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al último periodo impositivo con plazo de presentación vencido en el momento de la solicitud, mediante la consulta a la plataforma de intermediación de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria				
☐ NO CONSIENTE y aporta documentación original acreditativa (7) FIRMA				
Firmado por _____				

CONSENTIMIENTO

Miembros de la unidad de convivencia. N°:				
Apellidos		Nombre	DNI	Fecha nacimiento
SI☐ NO☐ Percibe ingresos SI☐ NO☐ DISCAPACIDAD a partir 50% y movilidad reducida SI☐ NO☐ Dependencia reconocida				
La persona firmante expresa su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al último periodo impositivo con plazo de presentación vencido en el momento de la solicitud, mediante la consulta a la plataforma de intermediación de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria				
☐ NO CONSIENTE y aporta documentación original acreditativa (7) FIRMA				
Firmado por _____				

DORSO

- (1) Se considerará unidad de convivencia residente en cada una de las viviendas del edificio, al conjunto de personas que la habitan y disfrutan de forma habitual y permanente y con vocación de estabilidad, siempre que estén empadronados en la misma, y con independencia de la relación existente entre todas ellas, no pudiendo una misma persona formar parte de dos unidades de convivencia distintas.
- (2) Se consideran perceptores aquellos que perciban rentas por trabajo, pensión, o cualquier tipo de prestación o subsidio por desempleo. Se considera que una persona aporta ingresos, es decir, es perceptor, cuando aporta al menos el 20% del total de los ingresos de la unidad de convivencia.
- (3) Determinado por la suma de todos los ingresos obtenidos por la totalidad de los miembros de la unidad de convivencia. Los ingresos a tener en cuenta corresponderán al año inmediatamente anterior a aquel que, a fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, tenga vencido el plazo de presentación de declaración de IRPF: año 2022, si el plazo de solicitudes comienza antes del 30/6/2024 o el mismo día 30/6/2024 y al año 2023 si el plazo de solicitudes se inicia a partir del 1/7/2024. El valor del IPREM se determinará anualmente y se tomará el correspondiente al año de los ingresos (IPREM año 2022: 8.106,28 € anuales e IPREM 2023: 8.400 € anuales).
- (4) Estar en posesión de un certificado que acredite el grado de discapacidad y reconocida la situación de movilidad reducida. No será necesario disponer del citado certificado cuando se trate de pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez y las personas pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad. En estos casos deberán acreditar su condición de pensionista.
- (5) Estar en posesión de la Resolución por la que se reconoce a la persona en situación de dependencia con indicación del grado reconocido.
- (6) En caso de oponerse a la consulta de los datos de empadronamiento se ha de aportar un certificado de empadronamiento colectivo de fecha actual que refleje las personas empadronadas en la citada vivienda.
- (7) Estos ingresos se acreditarán, cuando le sea requerido para ello por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación de la GUMA, mediante la presentación de la declaración anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y si el interesado no estuviere obligado a ello, la acreditación de sus ingresos familiares de efectuará mediante declaración responsable acompañada de los justificantes de los mismos.